

diratencionprimaria.clargo@asse.com.uy

#### SOLICITUD DE COMPRA DIRECTA Nº 8550/24

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA: 07/06/2024 HORA: 10:00

SE SOLICITA COTIZACIÓN POR EL SUMINISTRO DE REFERENCIA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Ítem	Artículo	Cantidad hasta	Marca u otra aclaración	Precio Unitario S/imp.	Precio total C/Imp.
1	Termo para nitrógeno líquido	1 unidad	-3 Lts.		

#### **CONDICIONES GENERALES**

### > ACLARACIONES:

- Cuando corresponda, en la oferta deberá establecerse: presentación, marca u otra aclaración de los artículos ofertados, vencimiento.
- Establecer plazo de entrega de mercadería e incluir envío.
- La Administración se reserva el derecho a solicitar material informativo de los productos/artículos ofertados.

Respecto de las condiciones técnicas establecidas, rige el art. 10.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones.

**DESTINO:** Red de Atención Primaria de Cerro Largo.

# > LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:

- a) Las propuestas serán recibidas Únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web <a href="https://www.comprasestatales.gub.uy">www.comprasestatales.gub.uy</a>. No se recibirán ofertas por otra vía.
- b) La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato pdf, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. Los oferentes incluirán en el campo "Observaciones" toda aquella información que pueda ser útil a los efectos de la adjudicación.

#### INFORMACIÓN A SUMINISTRAR CON LA OFERTA:

- a) DECLARACIÓN JURADA **no** ingresar en la incompatibilidad prevista en el artículo 46 del T.O.C.A.F. (Dcto. 150/012) (Anexo I).
- b) FOTOS/FOLLETOS/CATÁLOGOS del MATERIAL OFERTADO.
- c) Referencias y antecedentes.

IMPORTANTE: Toda Declaración Jurada a presentarse por los oferentes deberá dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 71 Ley N° 17.738 del 07/01/2004 y su literal G adhiriendo los Timbres Profesionales correspondientes.



diratencionprimaria.clargo@asse.com.uy

#### > CONDICIONES GENERALES:

- a) Forma de Cotizar: PLAZA (Moneda Nacional)
- b) *Forma de Pago:* CRÉDITO. A través del SIIF, plazo estimado de pago a los noventa días del cierre del mes al cual pertenece la factura. Las facturas deberán presentarse debidamente conformadas en la Dirección de Recursos Materiales.
- c) Mantenimiento de oferta: 90 DÍAS.
- d) *Plazo de entrega:* una vez emitida la Orden de Compra correspondiente, <u>en un plazo de 5 días en el horario de 8 a 14hs., requisito excluyente.</u>
- e) *Lugar de entrega:* Dpto. de Proveeduría de la Red de Atención Primaria de Cerro Largo (ex local Centro de Salud), Departamento de Cerro Largo, Ciudad de Melo, Calle Colón 919 esq. Mata, en el horario de 8 a 14hs.

#### DE LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ AL OFERENTE QUE, AJUSTÁNDOSE EN UN TODO A LAS BASES DE CONDICIONES ESTABLECIDAS, APORTANDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS, PRESENTE LA OFERTA CON MENOR PRECIO.



diratencionprimaria.clargo@asse.com.uy

#### **ANEXO I**

# MODELOS DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46 DEL T.O.C.A.F. Opción I

## **DECLARACIÓN JURADA**

En relación con la Compra Directa Nº,	quien suscribe (nombre completo) , en su calidad de
(titular/socio/apoderado, director, asesor o deper representación de la persona jurídica	ndiente) en nombre y , declard
bajo juramento que la citada Empresa no esta expresamente le impidan contratar con el Estado, artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el/la firman caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).	, de acuerdo a lo establecido en e
Firma:	
Documento de identidad:	
Fecha:	

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".



diratencionprimaria.clargo@asse.com.uy

# MODELOS DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46 DEL T.O.C.A.F.

#### Opción II

# **DECLARACIÓN JURADA**

	con la Comp de la U.E					be, en mi	calida	d de
	mantener					represe	ntación	
dirección)		con _				, y de	eclaro	bajo
juramento de	acuerdo con	el artículo	46 del	T.O.C.A.F.	no partic	ipar ni ten	er pode	er de
	el proceso ades legales e	•		•	•			las
Firma:								
Documento d	e identidad:							
Fecha:								

ARTÍCULO 239 DEL CÓDIGO PENAL: "EL QUE, CON MOTIVO DE OTORGAMIENTO O FORMALIZACIÓN DE UN DOCUMENTO PÚBLICO, ANTE UN FUNCIONARIO PÚBLICO, PRESTARE UNA DECLARACIÓN FALSA SOBRE SU IDENTIDAD O ESTADO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA DE HECHO, SERÁ CASTIGADO CON 3 A 24 MESES DE PRISIÓN".